

Investigan muerte de buzo chilote en faenas en Aysén

El trabajador ancuditano se encontraba realizando la limpieza de un pontón en un centro de cultivo cuando se produjo la emergencia. Fiscalía instruyó diligencias a la Armada y la autopsia al Servicio Médico Legal.

Carolina Larenas Faúndez
 carolina.larenas@laestrellachiloe.cl

Como Luis Godoy Mendoza fue identificado el buzo ancuditano que falleció en la vecina Región de Aysén mientras realizaba labores en un centro de cultivo perteneciente a la empresa Blumar S. A.

Hasta el cierre los restos del malogrado vecino chilote del sector de Punta Chilén no habían sido entregados a sus familiares, a la espera que se le practicaran los exámenes de rigor, en el marco de la investigación por el deceso.

De acuerdo a la información proporcionada por la Armada, siendo las 17.10 horas del 17 de abril de 2025, se recibió un llamado telefónico a la Capitanía de Puerto de Chacabuco por parte del jefe de centro de cultivo "Elena Weste", dando cuenta de la evacuación de emergencia del buzo mariscador básico a Puerto Chacabuco mediante el catamarán Caleta Vidal.

Junto con ello, la autoridad marítima describió que, según las primeras informaciones, Godoy, perteneciente a la empresa contratista Aerocam Limitada, se encontraba efectuando labores de limpieza de casco a un pontón de ese centro de cultivo. El buzo fue sacado del agua e inmediatamente evacuado por el catamarán Caleta Vidal con destino a Puerto Chacabuco, en la comuna de Aysén.

A las 17.20 horas del jueves zarpó de emergencia la patrullera de la Armada, con el objeto de encontrarse con el catamarán y agilizar la evacuación médica, la que se materializó a las 18.10 horas.

Del mismo modo, se indicó que siendo las 18.47 horas la patrullera recaló en el puerto Oxsean de Puerto Chacabuco con el buzo eva-



PERSONAL DEL SAMU CONSTATÓ LA MUERTE DEL BUZO ANCUDITADO AL LLEGAR A PUERTO CHACABUCO.

cuado. Posteriormente, a las 19 horas, personal SAMU (Servicio de Atención Médica de Urgencia) constató que la persona evacuada estaba sin signos vitales, declarando su fallecimiento.

Tras informar del hecho a la Fiscalía de Puerto Aysén, se dispuso el levantamiento del cadáver por personal de la Policía Marítima y, posteriormente, que el cuerpo fuese entregado al Servicio Médico Legal (SML).

Simón Stuyen, capitán de puerto de Puerto Chacabuco, sostuvo que "la Fiscalía Marítima de Aysén efectuará las primeras diligencias para instruir una investigación sumaria administrativa marítima, objeto de determinar las causas y posibles responsables de citado accidente marítimo".

A su vez, Alex Olivero,



UNA PATRULLERA DE LA ARMADA SE TRASLADÓ AL LUGAR.

fiscal de Aysén, mencionó que "ayer (jueves), en horas de la tarde, la Capitanía de Puerto de Chacabuco recibió un llamado de emergencia por un accidente de un buzo que estaba limpiando las mallas en un pontón. Activaron un procedimiento de emergencia, se trasladaron las patrulleras y trasla-

daron a la persona hasta Puerto Chacabuco, también se había constituido el SAMU, pero lamentablemente cuando llegó esta persona estaba fallecida".

PROCEDIMIENTO

El representante del organismo persecutor afirmó que "se sigue el procedi-

“Nos duele que nuevamente fallezca un colega en el ejercicio de sus funciones”.

Luis Palma,
 líder del Movimiento
 Buzos Profesionales.

era oriundo de Ancud y habría tenido complicaciones, las cuales deben ser materia de investigación de la autoridad marítima correspondiente”.

Además, el dirigente afirmó que "nos duele que nuevamente fallezca un colega en el ejercicio de sus funciones, un colega que sale a buscar el pan para el hogar. Creo que nuestra labor ha sido muchas veces poco reconocida y, en lo personal, estoy triste, se deben hacer las investigaciones que correspondan: ver a qué profundidad estaba, si falló el compresor, qué pasó con el plan de contingencia y hay muchas interrogantes, y esperar que se pueda esclarecer".

Palma en el último tiempo también ha participado en la discusión parlamentaria en el Congreso Nacional, en el que se está revisando el proyecto de Ley de Buceo.

A través de la red social Facebook, Roxana Velásquez, escribió la tarde de ayer que "se comunica que los restos de Luis Godoy Mendoza (el tío Lucho), Q. E. P. D., aún no han sido entregados, pero se realizará a las 19 horas de la tarde (ayer) un rezo en su casa habitación en el sector Punta Chilén, a quien quiera acompañar a la familia en estos momentos de dolor". Recibió condolencias para la familia como respuestas. ☺

17.10

horas del jueves: la Capitanía de Puerto recibió un llamado alertando del hecho.

miento, en cuanto a diligencias investigativas por parte de la misma Armada de Chile y en cuanto a la autopsia por el Servicio Médico Legal de Aysén".

Por su parte, Luis Palma, líder del Movimiento Buzos Profesionales de Chile, mencionó que "quisiera informarle a la comunidad de Chiloé que el día de ayer en la tarde (jueves), en la Región de Aysén falleció un buzo cerca de la isla Elena, el que desempeñaba funciones en la empresa Blumar. El buzo